AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

1301

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2013, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se nombra a D. Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbigano para desempeñar el puesto de Secretario General de la Secretaría de Coordinación y Gestión del Instituto Vasco de Administración Pública.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Secretario/a General de la Secretaría de Coordinación y Gestión del Instituto Vasco de Administración Pública, publicada en el BOPV n.º 24, de 4 de febrero de 2013, mediante Resolución de 21 de enero de 2013, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública.

Resultando que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por los/las aspirantes al desempeño del puesto de que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados en el curriculum vitae.

Considerando que, a la vista de la documentación presentada, D. Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbigano se adecua al perfil convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede,

RESUELVO:

Primero.– Designar a D. Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbigano como Secretario General de la Secretaría de Coordinación y Gestión del Instituto Vasco de Administración Pública (código: 511946, dotación: 1).

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos a partir del 1 de marzo de 2013, sin perjuicio de su publicación en el BOPV.

Tercero.– Contra la presente Resolución que resuelve la convocatoria, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Administración Pública y Justicia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de febrero de 2013.

La Directora del Instituto Vasco de Administración Pública,
MARIA TERESA IRURETAGOYENA IBARGUREN.